

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 06-05-2015 16:50:28

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-799-CM15

SEÑOR (ES) :	DE OFICINA MUEBLES S A			A Sr (a) :	ESTER ANDRADES	
DIRECCIÓN :	9 ORIENTE 1268	Talca	Región del Maule	FONO :	56-71-2212448	
RUT :	99.572.480-4			FAX :		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mueble Base Alcaldía					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121703 2239-8-LP14	Gabinetes	1	(1093540) GABINETE - BASE CORREDERAS 150X42X87 CM 1113540	(1093540) GABINETE - BASE CORREDERAS 150X42X87 CM; Código: DGAB384MEL;Región : RM	127.035,00	0,00	0,00	127.035

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	127.035
Dcto.	\$	3.811
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	123.224
19% IVA	\$	23.413
Imp. específico	\$	0
Total	\$	146.637

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 909 Alcaldía
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810, contacto Sra. Rosa Quintana Troncoso
Obligación 36-799
Bodega (2), Inventario, Archivo.-
"MUEBLE COLOR CEREZO"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>